MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR
Avda Toledo Cañada Km. 26 Ruta N° 1 c/Mcal. Francisco Solano Lopez – Paraguay, Tel: 0295 20402

J. Augusto Saldívar, 16 de febrero de 2015

Señores
MS SA SERVICIOS Y TECNOLOGIA
Correo: msserviciosytecnologia@hotmail.com
J.Augusto Saldivar - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para CD N° 22/14 **"CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA N° 7437 para CENTRO 11/331"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **NERY CONSTRUCCIONES** por la suma total de **Gs. 79.538.110** (Guaraníes setenta y nueve millones quinientos treinta y ocho mil ciento diez), según Resolución IM Nº /15 de fecha 13 de febrero de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR
Unidad Operativa de Contrataciones

Liz Ignacia Villalba
ENCARGADA DE UOC

2/3/2015 Gmail - Notificación de Adjudicación

Gmail by Google

Municipalidad J Augusto Saldivar <munisaldivar@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

Municipalidad J Augusto Saldivar <munisaldivar@gmail.com> 2 de marzo de 2015, 18:59
Para: msserviciosytecnologia@hotmail.com

Sr/es MS SA SERVICIOS Y TECNOLOGÍA

Por medio de la presente remitimos la Notificación del Llamado a Contratación Directa Nº 22/14 Construcción de Aula en la Escuela Nº 7437 para Centro 11/331.

Atentamente
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de J. Augusto Saldivar.

MS SA SERVICIO Y TECNOLIGIA.pdf
3035K

MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR
Avda Toledo Cañada Km. 26 Ruta N° 1 c/Mcal. Francisco Solano Lopez – Paraguay, Tel: 0295 20402

J. Augusto Saldívar, 16 de febrero de 2015

Señores
NERY CONSTRUCCIONES
correo.:neryzarza@hotmail.com
J.Augusto Saldivar - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para CD N° 22/14 **"CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA N° 7437 para CENTRO 11/331"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir un monto total de **Gs. 79.538.110** (Guaraníes setenta y nueve millones quinientos treinta y ocho mil ciento diez), según Resolución IM Nº /15 de fecha 13 de febrero de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 10% (diez por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR
Unidad Operativa de Contrataciones

Liz Ignacia Villalba
ENCARGADA DE UOC

Gmail by Google

Municipalidad J Augusto Saldivar <munisaldivar@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

Municipalidad J Augusto Saldivar <munisaldivar@gmail.com> 2 de marzo de 2015, 19:01
Para: neryzarza@hotmail.com

Sr/es NERY CONSTRUCCIONES

Por medio de la presente remitimos la Notificación del Llamado a Contratación Directa Nº 22/14 Construcción de Aula en la Escuela Nº 7437 para Centro 11/331.

Atentamente
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de J. Augusto Saldivar.

NERY CONSTRUCCIONES.pdf
3776K